



Bases para la participación de la 5ª Muestra FEISAL (2016-2017)

La Muestra de Escuelas FEISAL se conforma a partir de una selección de trabajos realizados por alumnos de las escuelas del audiovisual de América Latina y el Caribe, miembros de la FEISAL.

En el presente período, 2016-2017, el Instituto Superior de Cine y Artes Audiovisuales (ISCAA) de Santa Fe, Argentina, será el encargado de organizar el material recibido y producir un máster con la Muestra completa.

Las películas destinadas a la 5ª Muestra FEISAL se recibirán hasta el 26 de agosto de 2017.

La muestra será accesible a todas las escuelas miembros mediante una página de acceso con clave en la web de FEISAL, las cuales tendrán a su cargo la programación y exhibición de la Muestra en sus respectivas sedes.

Coordinación de la 5ª Muestra FEISAL (2016-2017)

Atilio Perín (ISCAA – Santa Fé) muestra@feisal.org

Bases de participación

1- Generalidades

- La muestra FEISAL se organiza anualmente.
- Cada escuela participante deberá seleccionar 1 (uno) trabajo audiovisual entre los materiales producidos por sus estudiantes durante el período 2016 - 2017.
- Los cortometrajes podrán tener una duración máxima de 30 minutos.
- Cada escuela deberá designar un responsable institucional de la Muestra, para el contacto operativo con los organizadores.
- FEISAL enviará a cada escuela un certificado en formato digital a nombre del director del cortometraje como constancia de su inclusión en la Muestra FEISAL

2- Envío del material



Para facilitar el envío del material y la posterior circulación de la Muestra el audiovisual trabajaremos con la plataforma cinecorto.org y el video deberá estar cargado en VIMEO, con clave y con permiso de descarga activado

La presentación del material se realizará completando una planilla en la página <http://www.cinecorto.org/> (a cada institución se le asignará una clave desde la Coordinación de la Muestra), donde se les solicitará la siguiente información:

- o Título
- o Duración
- o Año de realización
- o Sinopsis (máximo 300 caracteres)
- o Director y equipo técnico
- o Fotograma (apaisado, en ratio 16:9 y 300ppp de resolución)
- o Link de VIMEO con permiso de descarga y clave
- o Información de la Institución (nombre de la carrera y la institución, contactos y logo)

Esta información se utilizará para el armado del catálogo correspondiente a la muestra.

Contemplando que los trabajos presentados puedan estar circulando en festivales y que en muchos casos esto implica la no proyección pública del material, una vez cargada la información por parte de la Institución, desde la coordinación de la Muestra se le pedirá al Director del corto que determine un “período de ventana” durante el cual el corto no será visible al público en la plataforma cinecorto.org; quedando restringido a que lo puedan descargar las instituciones miembros de FEISAL. Pasado ese período de ventana el cortometraje podrá publicarse en cinecorto.org, indicando su pertenencia a la carrera de cine donde fue realizado y a la 5ª Muestra FEISAL.

3- Recomendaciones técnicas

- El formato de archivo de video en su canal de imagen debe estar codificado con el códec H.264, en un perfil nivel 3 o superior, con una tasa de datos mínima de 15 Mbps.
- La resolución puede ser HD o FullHD (1280 x 720 o 1920 x 1080) en píxeles cuadrados (Relación de aspecto 1,0), y su norma o cuadros por segundo respetar



preferentemente la misma utilizada en el momento de registro, sea cadencia fílmica, PAL o NTSC.

- El canal de audio debe entregarse en canales estéreo, a 48 kHz, y puede estar bajo códec sin compresión PCM o en AAC en su variante LC (LowComplexity), con una tasa de datos no inferior a 192 Kbps.
- El formato contenedor sobre el que esté escrito el archivo puede ser Quicktime (.mov) o MP4 (.mp4).
- Especificaciones de ejemplo en cuadro de exportación:
 - 1920×1080, 25 fps, Progresivo
 - VBR, pase 2, Destino 15.00 Mbps, Máx. 20.00 Mbps
 - AAC, 256 Kbps, 48 kHz, Estéreo

Exhibición de la 5ª Muestra FEISAL

- El material estará accesible con clave que sólo tendrán las escuelas alojado en el sitio de cinecorto.org para que las instituciones participantes puedan descargarlo.
- Se organizará además un catálogo completo con toda la información de los cortometrajes que integran la Muestra, que estará disponible para su descarga digital.
- Cada Escuela procurará la programación de la muestra en sus propias instituciones o en espacios académicos, culturales y recreativos que considere oportunos, procurando la participación de los alumnos y docentes realizadores a los fines de promover el encuentro e intercambio entre las escuelas y sus protagonistas.
- Cada Escuela podrá invitar a alumnos y docentes responsables de los cortos integrantes de la Muestra con el fin de generar intercambios y compartir experiencias.
- Cada Escuela deberá informar a FEISAL la programación de las Muestras y actividades relacionadas, indicando los datos de fecha, hora, nombre de los materiales programados, etc.
- FEISAL a través de su página web difundirá la información.